



Anuncio del tribunal calificador para la selección de cuatro agentes de policía local de este Ayuntamiento. Corrección error material puntuación opositor

Expediente: GRAL/0265/2020

Visto el error material observado en la puntuación del Sr. Jesús Alberto Ródenas García en relación a la calificación de las pruebas físicas, se observa que su puntuación total es de 7,5 puntos, no los 7,25 puntos publicados erróneamente, **por lo que procede la corrección de dicha puntuación que queda con un total de 7,5 puntos.**

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL